

# ECO DE LA GANADERIA

Y

## DE LA AGRICULTURA.

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS.

### Colaboradores.

Excmo. señor marqués de Perales. Señor don Pedro Oller y Cánovas. Señor don Miguel Lopez Martinez, secretario de la Asociacion general de ganaderos. Señor don Manuel M. Galdo, catedrático de historia natural. Excmo. señor don Alejandro Oliván, senador. Excmo. señor conde de Pozos-Dulces. Señor don José Muñoz, catedrático de la escuela de veterinaria. Señor don Pedro Muñoz y Rubio, ingeniero agrónomo. Señor don Agustín Sarda. Señor don Leandro Rubio, consultor de la Asociacion general de ganaderos.

**RESUMEN.**—De la introduccion de carnes muertas en las poblaciones.—Estérilidad de los animales domésticos.—Necesidad del riego.—Le los insectos mas perjudiciales a la lana.—Nombramientos de visitantes de ganadería y cañadas.—Trasporte de ganados por el ferro-carril del Norte.—Revista comercial.

### DE LA INTRODUCCION DE CARNES MUERTAS EN LAS POBLACIONES.

El art. 226 de las ordenanzas dice a la letra lo siguiente :

«No se permitirá, bajo ningun pretesto, la entrada en el matadero de ninguna res muerta, cualquiera que sea la causa.»

Tiempo es de que cese tal prohibicion, hija de recelos infundados y contraria á lo que se practica en todas las naciones cultas.

Puede asegurarse del modo mas terminante que no hay el menor peligro para la salud de las familias con el permiso para introducir carnes muertas en canal. La sanidad de las reses no es comunmente en vivo cómo se conoce; despues de muertas es cuando se hace el verdadero exámen pericial y cuando se puede dar dictámen, y de hecho se da, acerca de su estado sanitario. Mas ese reconocimiento lo mismo se puede hacer en la canal de una res muerta en el matadero que en la traida del exterior de la poblacion si la enfermedad no es cutánea. Un ojo práctico e inteligente conoce al primer golpe de vista la carne sana; y permitiéndose sin peligro la introduccion de embutidos y carnes saladas, ¿por qué se ha de prohibir la de carnes frescas en canal?

Es indudable que con la reforma propuesta se puede dar lugar á la venta de carne de oveja, puesto que no se distinguen sus canales de la

de los carneros; pero como esta cuestion la hemos tratado en un artículo anterior, lógico es que aceptemos aquí las consecuencias de la buena doctrina que allí consignamos.

El art. 226 de las ordenanzas da márg en á que monopolicen, sin que nadie lo pueda evitar, el abasto de carnes ciertas asociaciones, cuyo resultado es la carestía. La reforma propuesta hará mucho mas difícil el monopolio, pues el día que los abastecedores se pongan de acuerdo para mantener la carne á un precio escesivamente alto, la concurrencia llegada del exterior, sostenida por ganaderos y mercaderes ansiosos de una ganancia legitima y segura, destruirá todos los planes concebidos contra los intereses del vecindario.

La construccion de vias férreas es un nuevo motivo que aconseja esta reforma. La rapidez de las comunicaciones hace que se puedan poner en contacto directo con los vendedores al pormenor de cada localidad los criadores de las regiones mas apartadas, y el establecimiento de ferrocarriles seria inútil para el surtido de carnes de las grandes poblaciones, sobre todo en ciertas crisis, subsistiendo la prohibicion que se combate. No basta que se puedan trasportar las reses en vivo; esto es muy dispendioso si no se ocupa un wagon entero; es necesario, para que todo marche á compás en el país, fomentar el transporte por ferrocarril de las reses en canal, lo cual se consigue abriendo la puerta de los mercados, empezando por el de Madrid, á todas las carnes muertas, con tal que estén sanas, de cualquier punto que procedan.

Se hará notar de paso, sin embargo de no ser una verdadera razon tratándose del abundante surtido del mercado, que con esta medida tendrán ventajas inmensas los pequeños ganaderos. Solo á los grandes se suelen dirigir los mercaderes, por lo beneficioso que les es concluir la compra en un solo lugar y en un solo ajuste; los que lo son en pequeña escala se ven forzados á compensar, para poder vender, el inconveniente de la cortedad del número de reses que poseen con la baja del precio. Con la reforma propuesta desaparece la desventaja, puesto que podrán hacer la matanza el dia que les convenga y traer á Madrid las canales para ponerlas al despacho sin la intervencion molesta de los surtidores.

Por fortuna se puede aceptar esta reforma sin inconveniente de ninguna clase. En todas las principales ciudades de Europa se halla ya establecida y probada como buena: en Paris entran anualmente 15 millones de kilogramos de carnes muertas; Lóndres recibe de Escocia, de Irlanda, de Holanda y de las villas Anseáticas mas de la cuarta parte de su consumo en carnes muertas. Y en estos últimos años, cuando la epidemia dejaba desiertos los establos de Inglaterra, y se tenia por malsana la carne

de las reses enfermas, conduciase diariamente en trenes directos á aquella gran metrópoli una grandísima cantidad de reses vacunas degolladas en Austria.

Parece equitativo no permitir á los vendedores forasteros de carnes que la despachen en cualquiera punto de la poblacion á su arbitrio. Esto seria en cierto modo irritante para los tablejeros con puesto fijo, los cuales únicamente deben sufrir la concurrencia en la inmediacion á su domicilio por vecinos matriculados como ellos y puestos en iguales condiciones. Establecido el derecho, toca á la prudencia regularizar su uso y ejercicio.

Es de presumir que el precio de la carne sea en la plaza que se designe mas barato que el corriente en las carnicerías; mas la diferencia que resulte no introducirá seguramente la menor perturbacion en el comercio ordinario. El vecindario disfrutará del beneficio de la baratura sin que los carniceros con tienda fija se puedan quejar de que son atacados en sus intereses legítimos.

Ahora mismo hay plazas y puestos donde la carne se vende de dos á cuatro cuartos menos la libra que el curso corriente. Entre otros puntos se puede citar el Rastro. Las familias poco acomodadas irian á la plaza de carne forastera, como van ahora y en mayor número, á hacer sus provisiones: esto es cabalmente lo que se procura; pero la distancia y otros motivos dejarían parroquia suficiente para poder subsistir á las tiendas esparcidas por el resto de la corte. Si así no fuese, y la poblacion prefiriera ir al nuevo mercado, sería prueba de que allí estaba el precio y calidad mejor servidos.

En varias ciudades la venta de carnes forasteras está sometida á reglamentos especiales: en unas se permite anunciar la venta á voces; en otras no se puede hacer sino en determinado peso; en otras es permitida la subasta.

No juzgamos necesario introducir en el mercado de esta capital tales novedades, dejando que las reclame la necesidad y las haga practicales el buen resultado de las primeramente adoptadas.

MIGUEL LOPEZ MARTINEZ.

---

### ESTERILIDAD DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS.

---

Se da el nombre de *esterilidad* á la imposibilidad de reproducir su semejante por medio de la generacion. Esta infecundidad ó esta impoten-

cia que viola las leyes de la naturaleza, cuando no depende de una conformacion viciosa ó de algun accidente, y que por lo tanto puede ser relativa y absoluta, se suele observar en los animales domésticos aunque con menos frecuencia en la especie humana, porque están mas cercanos al estado de naturaleza y obedecen con mas frecuencia á sus leyes, lo que hace que en ellos sean tambien mas raros los mónstruos.

Las causas mas comunes de la esterilidad de dichos animales proceden de la mala conformacion, de la alteracion ó ausencia de alguna de las partes de la generacion en el macho ó en la hembra, como cuando los testículos son débiles, atrofiados, obliterados, desorganizados ó que faltan del todo natural ó accidentalmente, ya por enfermedades, ya por la castracion; cuando el epidídimo ó canales deferentes están obstruidos ó que no existen las vesículas seminales; cuando la secrecion del sémen, ereccion y eyaculacion no pueden efectuarse, ó cuando este líquido no está suficientemente elaborado, no tiene las cualidades prolíficas necesarias por la edad, enfermedades ó cualquiera otra causa; cuando la hembra no le retiene y le espulsa poco tiempo despues del cóito; cuando sus ovarios faltan ó están alterados y cuando está imperforada su comunicacion, lo que sucede con mas frecuencia. El exámen de la conformacion de los órganos sexuales exteriores en los animales domésticos destinados á la propagacion es una de las cosas más esenciales que jamás debe olvidarse. Existen ademas varias causas de esterilidad, las cuales son mas ó menos susceptibles de combatirse y evitar. Las principales y que debemos esponer aquí, á fin de ensayar el remediarlas, son las siguientes :

1.<sup>a</sup> Todas las disposiciones ó sensaciones escesivas, como un aumento de irritabilidad, temperamento muy linfático, una apatia bien palpable y una flaccidez estremada, que son las consecuencias ordinarias; la oposicion ú obstáculos á todas las costumbres y que se oponen al objeto de la naturaleza; la debilidad en la constitucion, que igualmente es dañosa, y los escesos de calor, frio, sequedad y humedad, que son aun poderosos inconvenientes para la propagacion. Suele ser fácil modificar ventajosamente estas causas y aun hacerlas desaparecer del todo por un estudio razonado de las disposiciones naturales de los individuos, por las atenciones constantes y por los cuidados dados á tiempo.

2.<sup>a</sup> Las discordancias muy palpables en los temperamentos del macho y hembra, que deben estudiarse y parecerse lo mas posible bajo este concepto, evitando cuando se pueda los temperamentos extremos, muy secos ó muy húmedos, muy irritables ó muy lentos. Estas causas son muy activas, aunque rara vez se sospechan, pues es necesario para que se

efectúe la fecundación cierta armonía en las disposiciones entre los dos sexos, sin la que no puede existir procreación.

3.<sup>a</sup> La repugnancia que ciertos individuos manifiestan unos hácia otros, y que no siempre es invencible con la paciencia y buen trato. Existe una especie de instinto que separa ó aproxima naturalmente los individuos entre sí, y que puede ser muy útil estudiar en ciertos casos, así como procurar engañarle con destreza y vencer la repugnancia, como suele hacerse con ventaja para determinar las uniones que se desean obtener entre individuos de distintas especies, pero próximas.

4.<sup>a</sup> La pérdida progresiva y completa de las fuerzas, dependiente de las grandes fatigas y el enflaquecimiento, así como la debilidad y el disgusto que ordinariamente resultan, y que se puede corregir con buenos alimentos, los cuales en este caso se convierten en grandes medios de fecundidad. Se observa que los animales domésticos son generalmente mas fecundos que los de las mismas especies salvajes, porque en el estado de naturaleza estos últimos están con frecuencia espuestos á abstinencias mas ó menos prolongadas y que se oponen á su fecundidad. Es, pues, esencial no esponer á los mismos inconvenientes los animales que educamos, ó hacer que cesen en el momento mismo que se observan. La naturaleza del alimento á que están sometidos los animales, ejerce gran influjo en la fecundidad, pues se observa que los carnívoros son mas prolíficos y fecundos que los herbívoros. Se consideran además como poderosos afrodisiacos muy apropiados para escitar los órganos de la reproducción de los animales los bulbos de las aliáceas, las raíces de las umbilíferas ó umbilicadas, los tubérculos de las orchideas, las semillas de las crucíferas, los cañamones, sal comun, etc.; mientras que está comprobado que el centeno de cornezuelo ó tizon de centeno (enfermedad en que los granos se encorban y alargan) produce la esterilidad de las gallinas que le comen. Pueden administrar con ventaja las primeras de estas sustancias, particularmente á las complexiones linfáticas y en los climas nebulosos, húmedos y frios que exigen medios de escitación, pues en los climas cálidos, y siempre que existe mucha irritabilidad, todos los medios refrigerantes son por el contrario excelentes agentes para determinar la fecundidad.

5.<sup>a</sup> La disposición á la obesidad, que exige privaciones sábiamente calculadas y modificadas para que la gordura no se forme á espensas de la facultad reproductora. Se observa que las aves muy gordas ponen pocos huevos y que los mamíferos obesos son igualmente poco productivos y á veces estériles. También se observa que los animales bien conformados y cuidados es raro el que estén gordos en la época del celo, que ordina-

riamente les enflaquece, conviniendo en su consecuencia dirigirlos segun estas indicaciones naturales.

6.<sup>a</sup> El ejercicio forzado ó el reposo excesivo, que tambien se puede evitar por un justo medio entre estos dos extremos. Estas causas, opuestas entre sí, tienen ó dan malos resultados, siendo conveniente evitarlas.

7.<sup>a</sup> La insalubridad del género de vida que ocasiona la languidez y las enfermedades, y que igualmente es fácil evitar, pero que á veces es muy difícil de curar. Aquí conviene decir que es mejor evitar el mal ó cuando menos detenerle en un principio, que esponerse á la precision de tenerle que combatir más tarde, lo que suele no conseguirse por mas medios que para ello se ponen.

8.<sup>a</sup> La excesiva juventud y vejez, que pueden del mismo modo evitarse. El primer caso puede remediarse con el tiempo; pero el segundo es en realidad incurable para todos los animales, sea lo que quiera lo que con relacion á esto se haya dicho.

9.<sup>a</sup> El influjo de la localidad sobre los individuos, que rara vez se sospecha y que sin embargo obra de un modo muy palpable, como muchos ejemplos lo han comprobado. Bourgelat refiere en sus *Elementos de Veterinaria* que dos caballos padres pertenecientes á dos paradas diversas eran estériles en los dos primeros años; que los mudó de parada, haciendo un cambio entre sí, y al año siguiente produjo uno diez potros y siete potrancas, y el otro once potrancas y siete potros. Estas dos paradas, situada la una en un llano y la otra en una montaña, solo distaban entre sí tres leguas. Le sugirió esta trasmutacion el ser las yeguas de un mismo dueño y dirigir las el mismo Bourgelat, pues confiesa los hubiera dado por estériles y que no le hubiera ocurrido esta observacion en otra circunstancia ó posicion. En general las llanuras húmedas y abrigadas, como los orillas del mar, son mas favorables para la fecundacion que los terrenos elevados, frios y en los que reinen los vientos, particularmente para los animales que buscan la humedad, como el cerdo, pato, anade, etc.

10. La existencia de una *mola* ó gérmen abortado y la estancia prolongada de un feto muerto, que á pesar de esto se conserve sano en el útero. Estos casos son á la verdad raros; pero la medicina veterinaria ha presentado muchos ejemplos bien comprobados, como la medicina humana, y deben por necesidad perjudicar una nueva concepcion en la hembra que lo experimenta.

Terminaremos esta parte de la zoonomologia doméstica observando que en todos los animales la esterilidad se observa con mas frecuencia en las hembras que en los machos, tal vez porque son mas débiles y por-

que suelen tener un temperamento muy húmedo ó muy seco, muy escitable ó muy lento, por las causas que hemos analizado. Suele tambien suceder que las hembras de los cuadrúpedos espulsan el sémen, y la fecundacion no se efectua porque la matriz subsiste en un estado de insensibilidad y de atonia: los alimentos estimulantes y algunas escitaciones pueden ser útiles en este caso. Cuando existe, por el contrario, un estado espasmódico resultante del exceso de sensibilidad y lascivia, el agua fria echada por la grupa despues del cóito puede hacer que reten gan las hembras, calmando los movimientos desordenados. Se afirma tambien, como hemos dicho ya, que los árabes fatigan á la carrera sus yeguas, persuadidos de que las que son menos lascivas retienen mejor. Diremos por último que en general la conclusion del invierno, la primavera y principio de verano son las épocas del año mas favorables para la concepcion en los animales domésticos y que los climas moderadamente cálidos y al mismo tiempo húmedos contribuyen mas que los secos y frios, así como los parages muy secos, muy calientes y muy frios, suelen ser contrarios. La mañana es mas apropiada para la generacion, porque el cuerpo, reparado por el reposo, como hemos manifestado, goza de la plenitud de sus facultades; y el gallo, lo mismo que los demas animales en libertad, efectuan entonces la cópula, como por lo ordinario se ve en nuestros corrales. Por lo tanto debe escogerse para la union de todos los animales en quienes se sospeche ó tema la esterilidad.

N. CASAS.

---

#### NECESIDAD DEL REGADO.

---

La falta de lluvias, que tantos males ha ocasionado en estos últimos años, y la escasez de cosechas, que ha sido su consecuencia, principian á fijar la atencion pública en una cuestion esencialísima, mirada hasta aquí con esa indiferencia, entre no-otros tradicional siempre que se trata de prevenir calamidades cuyos perniciosos efectos solo se hacen sentir en periodos determinados. Quisiéramos que la reaccion saludable que se advierte fuese duradera y que no volviéramos á caer de nuevo en el marasmo que nos caracteriza apenas ha trascurrido el momento del peligro; quisiéramos que las frecuentes y prolongadas sequias que nos afligen, de las cuales no hay ejemplo en ningun otro pais de Europa, fuesen consideradas como avisos de la Providencia, que nos escita á hacer algo por nosotros mismos en vez de cruzarnos de brazos aguardándolo todo

del divino auxilio y cifrando las mas exageradas esperanzas en la fecundidad de nuestro suelo.

Son numerosas las cartas que de diferentes provincias recibimos uno y otro dia escitándonos á que nos ocupemos preferentemente de la cuestion de riegos: nuestros lectores saben muy bien que sin necesidad de ellas hemos venido llamando sobre este punto, desde hace mucho tiempo la atencion del gobierno y de las clases que pueden y deben auxiliarse en la difícil cuanto costosa empresa de fertilizar nuestras áridas campiñas, en las que rara vez se recoge una cosecha mediana por falta de agua, mientras van á perderse infructuosamente en el mar las de los caudalosos rios que las atraviesan en todas direcciones.

De todas las obras de interés general que es preciso acometer en España, ninguna mas urgente que las de los canales de riego que han de conducir á nuestros campos yermos é incultos el caudal de aguas necesario para facilitar el cultivo y aumentar la produccion. Hemos gastado sumas inmensas en ferro-carriles, sin tener en cuenta que su explotacion no se sostiene con solo el pasaje de los viajeros, los cuales, por otra parte, son mas ó menos numerosos segun aumenta ó disminuye el movimiento mercantil.

Algo se ha hecho en España para proporcionar los beneficios del riego á determinadas comarcas donde se hacia sentir vivamente la escasez de aguas; pero si tenemos obras grandiosas de este género que presentar á la admiracion de los extranjeros que visitan nuestra patria, estamos aun muy lejos de contar con los medios suficientes para fertilizar los estensos territorios esencialmente productores del pais, y en los cuales las cosechas están siempre amenazadas de sérios peligros, no dependiendo su bueno ó mal resultado sino de la mayor ó menor abundancia de las lluvias, bien poco frecuentes, por desgracia, entre nosotros. Creemos oportuno dar á conocer las obras hidráulicas mas renombradas que existen en España, y en vista de lo poco que poseemos, se comprenderá la importancia de lo que nos falta.

Ocho presas y depósitos sangran el rio Túria y esparcen la fertilidad y la vida en una vasta estension de territorio por otros tantos canales que se dividen luego en multitud de pequeñas acequias. Esta agua riega las 10.500 hectáreas que componen la huerta de Valencia, la cual, fertilizada con este riego y con importantes abonos, producen hasta cuatro cosechas al año. El Júcar riega tambien parte de las costas de la misma provincia: hay un depósito y presa cerca de la aldea de Antella, y el canal que de él nace se reparte en acequias secundarias, que son de una importancia grandísima. La estension total de la presa es de 242 metros y

la anchura de 90, naciendo de este depósito la acequia real, que riega 150.000 hanegadas de tierra. El Júcar se sangra además por otras 24 acequias, que fecundan 120.000 hanegadas.

La presa de Almansa, quizá la más antigua que hay en nuestro país, está alimentada por cinco manantiales y riega unas 2.000 fanegas de tierra.

La provincia de Alicante es de las más áridas de Europa: según las observaciones pluviométricas hechas durante cinco años, resulta que llueve allí mucho menos que en distintos puntos de Africa. Para remediar esta sequía recurren los alicantinos a las norias de sangre y a las balsas, dándose este nombre a grandes depósitos construidos por particulares que tienen á veces proporciones gigantescas. La presa de Tibi, que recoge las aguas del río Monegre, y riega la huerta de Alicante, es, á juicio del señor Aymard, la obra más importante de esta clase, no solo en España, sino en toda Europa. El depósito es magnífico, comparándolo el ingeniero francés á una pirámide de 4.800 metros de alto con una base triangular de 500 metros de lado y 41 de altura. A estas dimensiones corresponde un volumen de agua de 5.690.000 metros cúbicos; pero algunos de los torrentes laterales que llevan agua al depósito en tiempo de lluvia tienen tal declive, que arrastran gran cantidad de piedras, arenas y cieno, observándose al hacer la limpieza cada cuatro años que los sedimentos se elevan hasta 16 metros de altura. Además de la presa y depósito de Tibi, hay otros varios que fertilizan la huerta de Alicante; mas á pesar de esto la sequía es tal desde hace algunos años, que falta agua para el riego, no prestando el portentoso depósito citado los servicios que en otras épocas. La superficie de la huerta de Alicante es de 5.700 hectáreas.

En Elche hay una extensión de 120.000 hectáreas regadas por las aguas del río Vinolapo: el aspecto de la población y de sus cercanías, dice Mr. Aymard, parece creación de las badas; allí se cultivan la vid, el olivo y los cereales, ocupando sobre 120 hectáreas los bosques de palmas, algunas de las cuales tienen 20 metros de altura. En la provincia de Murcia hay también otra extensa vega de regadío: la de Lorca. Las dos presas-depósitos construidas en tiempos de Carlos III se han inutilizado; pero las aguas de los ríos Lucheda y Velez, estraidas sin estos medios, bastan par fertilizar sobre 11.000 hectáreas de terreno.

Citaremos, por último, para terminar esta reseña la vega de Granada, que presenta una extensión de 15.000 hectáreas de tierras de regadío, y el pantano de Níjar (provincia de Almería), que basta á contener 15 millones de metros cúbicos de agua, pudiendo regar 15.000 hectáreas, si bien los resultados distan mucho de realizar las esperanzas concebidas.

porque la escasez de lluvias hace que apenas se llene el depósito hasta la mitad.

Resulta, pues, que las obras de riego que poseemos están limitadas á un corto número de provincias, hallándose privadas absolutamente de ellas las del interior del reino. Estas son sin embargo las que producen cereales en mayor cantidad, pudiendo considerárselas como el granero de España, y a poco que se mejorasen sus condiciones, el cultivo aumentaría lo suficiente para esportar todos los años sobrantes considerables. Preciso es, por lo tanto, fijarse con particular predilección en fomentar los riegos, aunque haya de imponerse al país un pasajero sacrificio, que soportará con gusto si se convence de los resultados que ha de tocar en un porvenir cercano. La riqueza pública se elevará de este modo á un alto grado de prosperidad, adquiriendo un valor que hoy no poseen inmensos territorios faltos de cultivo ó espuestos á las contingencias de las variaciones atmosféricas: una hectárea de terreno en las cercanías de Valencia se paga á 40.000 rs., mientras no hay quien compre tierras á ningún precio en determinadas comarcas del interior, y esto solo basta para formar una idea de lo que sería nuestro país dándose poderoso impulso á las obras que recomendamos.

Por extracto,

PABLO GIRÓN.

---

#### DE LOS INSECTOS MAS PERJUDICIALES Á LA LANA.

---

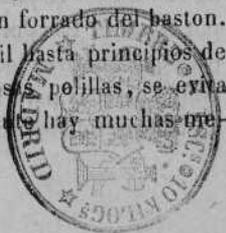
El insecto que mas daño hace á la lana es la *polilla*, nombre que se da á una oruga producida por una mariposa llamada tambien *polilla*: para distinguirla de los otros insectos del mismo nombre la llaman *polilla comun*. Las mariposas polillas se encuentran en las casas en que hay ropas ó almacenes de lana. Se ven revolotear desde fin de abril hasta principios de octubre, mas temprano ó mas tarde, segun es mas ó menos caliente la estación. Durante todo este tiempo ponen las mariposas sobre la lana unos huevos pequeños, difíciles de distinguir, de donde salen las orugas que la roen. Las orugas polillas nacen durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, son muy pequeñas, crecen muy poco durante todo este tiempo y aun están entorpecidas cuando el tiempo es muy frio; pero en el mes de marzo ó principios de abril crecen muy pronto y cortan entonces un número muy grande de filamentos de lana para alimentarse y vestirse.

Se conoce que hay orugas polillas en la lana cuando se ven sobre los

vellones y otras partes unos canutillos de cosa de una linea de diámetro, sobre cuatro, cinco y rara vez seis de longitud. Estos canutillos están un poco hinchados en el medio y ensanchados y abiertos por las dos estremidades. Dentro de cada uno hay una oruga que se mantiene encerrada en él, porque solo está vestida de una piel blanca, delgada, trasparente y delicada. La oruga polilla saca un tercio de la longitud de su cuerpo fuera de su estuche ó canuto, por un lado y por otro, y puede volverse en el medio de él, en el parage que es mas ancho: puede tambien salir casi enteramente, dejando dentro tan solo la parte posterior del cuerpo y las dos patas traseras con que se agarra al canuto de manera que le facilita arrastrarle trás sí con las otras patas cuando anda. Saca solo un tercio de su cuerpo fuera del canuto cuando corta los filamentos de lana, y se vuelve hácia diferentes lados para alcanzar un número mayor de filamentos. Se alimenta de la sustancia de la lana, y la emplea tambien para formar y ensanchar su canutillo, el cual es por esta razon del mismo color que la lana. No se puede dudar que ha habido y aun hay orugas polillas en la lana cuando se ven en ellas sus escrementos ó encima de los vellones. Estos escrementos son unos granitos menudos, áridos, angulosos y pardos cuando la lana es blanca, y negruzcos cuando es negra.

Las orugas polillas, despues de haber adquirido todo su acrecentamiento dejan, por lo comun, los vellones para retirarse á los rinconcillos oscuros del almacen, donde se pegan por las dos estremidades de su canutillo ó se cuelgan del techo por una sola. Entonces cierran las dos aberturas de su canutillo y mudan de forma y de nombre, tomando el de *crisálida*; en tal estado permanecen cosa de tres semanas, al cabo de las cuales taladran la estremidad de su cubierta mas inmediata á su cabeza, y salen bajo la forma de mariposa, llamada polilla.

No se ha encontrado hasta el dia un medio de preservar enteramente la lana del daño de la oruga polilla; pero se puede evitar en parte haciendo enlucir y blanquear bien las paredes y el techo del almacen en que se guardan las lanas, para encontrar mas facilmente las mariposas polillas que van á posarse sobre estas paredes y techo. Póngase las lanas sobre zarzos que estén sostenidos á un pié sobre el piso, y con un baston terminado en su estremidad como un florete, por un boton forrado, dése al entrar en el almacen sobre la lana y sobre los zarzos para hacer salir las polillas, que volarán é irán á posarse sobre las paredes y el techo, donde será fácil matarlas con la estremidad ó boton forrado del baston. Repitiendo á menudo esta visita desde fines de abril hasta principios de octubre, se destruye un número grande de mariposas polillas, se evita su postura ó no se les deja acabar, y por consiguiente hay muchas me-



nos orugas que roñan la lana. Cualquier muchacho es capaz de hacer esta operacion.

La lana en sucio es menos propensa á ser roída por la polilla que la que se ha desengrasado ó lavado solamente; si se colocan en un almacen de lanas en sucio algunos vellones lavados de mala calidad, las mariposas irán de preferencia á hacer en ellos su postura. Si se queman estos vellones antes que salgan las orugas para trasformarse en crisálidas, se destruyen las orugas é impide que se conviertan en mariposas y por lo tanto que produzcan gran número de huevos. Algunos han asegurado que el olor del alcanfor y de la esencia de trementina ó aguarrás preservan la lana de polilla: bien puede ser que estos olores las ahuyenten cuando pueden hallar lanas que no los tengan; pero á falta de ellas se acostumbrarán á oler el alcanfor ó el aguarrás, y no se sacará ventaja alguna. El vapor de azufre hace perecer tambien las orugas polillas; pero es necesario que este vapor se encuentre en un espacio pequeño, y no en una almacen de lanas; lo mismo sucede con el del tabaco; ademas el vapor de azufre las daría un olor muy malo, lo cual sucede tambien con el alcanfor. Es mucho mas seguro hacer lo que se ha dicho con la lana de los almacenes para matar las mariposas, y es tambien el método de que los manguiteros se valen cuando no tienen buenas cuevas para conservar sus pieles; sacuden á estas y persiguen á las mariposas polillas en el instante que las descubren. La polilla no puede agujerear el papel; así es que la lana está segura en un cucurucho ó en un saco de papel que esté perfectamente cerrado; pero es fácil conocer que esto no puede ponerse en práctica mas que en pequeño, y que por lo tanto no es de utilidad alguna en los almacenes de lanas donde se guarda en grande esta materia.

N. C.

---

#### NOMBRAMIENTOS DE VISITADORES DE GANADERÍA Y CAÑADAS.

La Presidencia de la Asociacion general de ganaderos ha puesto, segun nuestras noticias, el cuidado mas esquisito en completar el número de visitantes de ganaderia, y en que los nombrados sean personas adornadas con los requisitos de buen concepto, actividad, inteligencia y celo por la clase. Las Juntas generales han aprobado los nombramientos; y para que nuestros lectores sepan á quién han de acudir si necesitan auxilio ó defensa para los intereses pecuarios, insertamos las listas de los visitantes nombrados en el año que acaba de trascurrir.

Hélas aquí :

*Relacion de los nombramientos de visitadores principales de ganadería y cañadas de provincia autorizados por la Presidencia desde las Juntas generales de 1867, y elegidos en propiedad por las del presente de 1868, segun el art. 91 del reglamento.*

Ciudad-Real.—D. Francisco Cantalejo, residente en Ciudad-Real.

Cádiz.—D. Antonio Tramblet, id. en Cadiz.

Soria.—D. Pedro Alfaro, id. en Yanguas.

Teruel.—D. Joaquin José Cibera, id. en Teruel.

Zaragoza.—D. Eduardo Armijo, id. en Zaragoza.

*Relacion de los nombramientos de visitadores sustitutos de ganadería y cañadas de partidos, hechos por la Presidencia durante el año pecuario de 1867 á propuesta de los visitadores principales, de los cuales se ha dado conocimiento á las Juntas generales de 1868, segun previene el art. 93 del reglamento.*

Provincia de Alicante.—Partido de Elche.—D. Ambrosio Candela, residente en Crevillente.

Provincia de Búrgos.—Partido de Belorado.—D. Francisco Manzanares, residente en Belorado.

Provincia de Jaen.—Partido de Villacarrillo.—D. Trinidad Benavides, residente en Villacarrillo.

Provincia de Logroño.—Partido de Haro.—D. Felipe Llamazares, residente en Briones.

Idem, id.—Partido de Logroño.—D. Saturnino Laencina, residente en Rivafrecha.

Idem, id.—Partido de Santo Domingo de la Calzada, distrito del Sur.—D. Sinfóricano Gil de la Cuesta, residente en Briones.

Provincia de Segovia.—Partido de Santa María de Nieva, distrito Occidental.—D. Pedro Baquero, residente en Martín Muñoz.

Provincia de Sevilla.—Partido de Carmona.—D. Antonio Quintanilla, residente en Carmona.

Provincia de Toledo.—Partido de Escalona, distrito Oriental.—D. Manuel Romo García, residente en Fuensalida.

Idem, id.—Partido de Ocaña, distrito Central.—D. Juan Canillo, residente en Ocaña.

Idem, id.—Partido de Torrijos, distrito Norte.—D. Pio Tirado, residente en Puebla de Montalban.

Provincia de Tarragona.—Partido de Tortosa.—D. Domingo Boluña, residente en Tortosa.

Provincia de Valladolid.—Partido de Olmedo.—D. Saturio Gomez Mendez, residente en Arrabal de Portillo.

## TRASPORTE DE GANADOS POR EL FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestros lectores que se ha hecho una gran rebaja en los precios de conduccion del ganado lanar por los caminos de hierro del Norte. Si era conveniente á los ganaderos en los años anteriores, lo es hoy mucho mas por el poco pasto que hay en las cañadas.

Tambien será útil á las empresas la medida por el gran tráfico que prepara para lo sucesivo.

Véase la tarifa de los precios :

*Trasportes de ganados merinos trashumantes por expediciones al menos de 7.500 cabezas (si es posible de 50 á 55 wagones con 250 á 280 cabezas por cada wagon de tres pisos).*

### PRECIO POR CADA PISO DE WAGON Y KILÓMETRO.

Por trayectos hasta 150 kilómetros, 40 cént. de real con un máximum de percepcion de 52 rs. 50 cénts.

Por trayectos superiores á 150 kilómetros, 35 cénts.

### CONDICIONES DE APLICACION.

1.<sup>a</sup> El pedido de wagones debe hacerse á la estacion remitente con tres dias de anticipacion á la salida del tren.

2.<sup>a</sup> El embarque deberá quedar efectuado una hora antes de la señalada para la salida del tren.

3.<sup>a</sup> Los remitentes que paguen el precio de un piso tendrán derecho á cargar en él las cabezas de ganado que les acomode, eximiendo á la compañía de toda responsabilidad por escaso de cargamento, lo que quedará estipulado por un boletin de garantia.

4.<sup>a</sup> Para cada rebaño de 900 cabezas en adelante la compañía concede gratuitamente el transporte por el mismo tren de tres yeguas, cinco perros y seis pastores con un ato correspondiente.

### DISTANCIAS KILOMÉTRICAS.

De la Cañada á Palencia. . . . .	200 kilómetros.
Avila á id. . . . .	176 »
Sanchidrian á id. . . . .	146 »
Arévalo á id. . . . .	126 »
Medina del Campo á id. . . . .	90 »
De Palencia á Sahagun. . . . .	62 »
De id. á El Búrgo. . . . .	80 »
De id. á Leon. . . . .	125 »

Se puede calcular que en cada piso entran de 90 á 100 cabezas de ovejas trasquiladas mezcladas con los corderos.

JUAN ARANGUREN.

## REVISTA COMERCIAL.

No en vano esperábamos al escribir nuestras últimas revistas que la Providencia se apiadaria de nosotros. Estábamos á dos dedos de la ruina, y las aguas con que nos ha favorecido el cielo han llenado de júbilo los corazones. Dos dias han bastado para que cambie el campo su aspecto de desolado que era en aspecto de hermosura y abundancia. Insertamos una carta en que se describe con vivos colores el efecto causado en los ánimos por la lluvia. Los que hayan visto un pueblo rural en estos últimos tiempos comprenderán la razon de tales trasportes de alegría.

Hé aquí la carta :

«SISANTE 4 de mayo.

Escribo á V. bajo la impresion mas grata que puede imaginarse. Es indescriptible el estado de satisfaccion en que se halla el pueblo desde esta mañana, y yo tan conmovido estoy, que no sé cómo empezar esta carta. La miseria de las gentes escedia á toda ponderacion; pero habia una cosa que aterraba mas que la miseria, y era el temor de que esta se estendiese á las clases que hasta ahora se habian librado de ella y habian podido dispensar algunos socorros á las necesidades. Se consideraba perdida la cosecha de cereales; los olivares y viñedos se secaban y la tierra estaba tan dura, que era imposible cultivarla é imposible la siembra de semillas de primavera, tales como guisantes, lentejas, patatas, melones, almortas, etc., que son grandísimo recurso para el pobre. ¡Qué desconsuelo! Pero de pronto se oscurece el cielo y empieza á llover. Los vecinos salen de sus casas; y mujeres, ancianos, niños, ricos y pobres, todos confundidos recorren las calles gritando: ¡agua, Dios mio! La música del pueblo se reune y se dirige delante de la muchedumbre alborozada al templo, cuyas puertas se habian abierto de par en par. El clero ya reunido, entonó un solemne *Tedeum*; clero y pueblo salen despues y se dirigen á otra capilla á rogar al Cristo de la Esperanza que en ella se venera, y por ultimo se encaminan al convento de Nazarenas, en el cual se da culto á Jesús con la cruz acuestas. Al descubrir la famosa imagen, unos levantan las manos, otros besan la tierra, otros dan un viva al Redentor y todos dan rienda suelta á sus comprimidas lágrimas.

Al escribir estas líneas el agua corre por las calles; y así como los campos parece que se alegran con la lluvia, así los corazones se alegran con un rocío de fundada esperanza.

Los propietarios se resolverán á dar algunos jornales; los braceros sembrarán las semillas leguminosas, y si la cosecha no es grande, al fin habrá alguna cosecha.»

Hasta aqui la carta. Nosotros añadiremos que lo mismo que en ella se dice

de la siembra se puede aplicar á la ganadería. Las dehesas se cubrirán de verdura; los rebaños, que se iban estenuando, podrán ir tomando carnes esta primavera, y prepararse para tener buen agostadero. No hay ganadero que no haya sufrido grandes pérdidas; la lluvia que Dios nos ha enviado evita que sea total la ruina.

En Francia quéjense mucho del mal estado de los campos. Esto hace que los cereales hayan subido en la última quincena, y no obstante el precio elevadísimo que ya tienen y lo que se ha rebajado el de los trasportes por ferro-carriles, se teme que continúe el alza. Esta es poco mas ó menos la situación de toda Europa.

En España también habían subido los precios del trigo; es de creer que no sufran una baja de consideración; pero el trigo abundará, pues los labradores que querían reservar las existencias para hacer frente á las eventualidades del próximo año, las sacarán al mercado para aprovechar los elevados precios actuales.

La cabaña trashumante está ya en camino. Su estado es generalmente poco satisfactorio, siendo poquísima la cria que traen todos los rebaños. Ha empezado en algunas provincias el esquila. Desgraciadamente es muy escaso el rendimiento en lana.

El precio de las carnes ha tenido un ligero descenso. Como todos los ganaderos preveían una catástrofe, no había uno que no se apresurase á vender; probablemente muchos se abstendrán ya, y no sería extraño que subiese el ganado de vida.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

*Casillas* 3 de mayo. En mi comunicación de 26 de abril último participaba el mas triste estado que pudiera describirse de nuestro territorio, producido todo por la suma sequía, no conocida hace algunos años.

Pero afortunadamente en aquel mismo día a la una de la tarde se presentó una copiosa lluvia, la cual regó nuestro suelo tan abundantemente como pudiéramos desear por espacio de doce horas.

También envolvió algo de granizo, sin que se crea haya perjudicado en nada.

No podrá decirse que aun será suficiente para asegurar una cosecha abundante, atendida la grande necesidad; pero al menos por ahora nuestras pérdidas esperanzas han recibido nueva vida para creer que Dios las deje enteramente satisfechas en el actual mes.

Los campos con los soles que hacen se les ve restablecerse de día en día de su larga enfermedad, y muy pronto, Dios mediante, se ofrecerán a nuestra vista sanos y hermosos.

Del mismo modo tendremos pastos para los ganados.

En obsequio á tan gran favor, somos deudores á ofrecer al Supremo Hacedor las mas espresivas gracias, como lo hemos hecho en nuestras rogativas.

Los mercados se han calmado algun tanto.

La lluvia se cree haya sido extensiva a muchos puntos de este país.

---

Editor responsable, D. LEANDRO RUBIO.

---